

MUJER excluida o en riesgo de exclusión

Descripción y características

La exclusión social puede afectar de igual modo a hombres y mujeres, pero estas últimas son especialmente vulnerables a los procesos que conducen a ella.

Se habla de mujeres excluidas o en riesgo de exclusión social cuando éstas por su condición viven en situaciones de marginalidad, como es el caso de las prostitutas, las víctimas de malos tratos, las que tienen dificultades económicas, aquellas que sufren discriminación por su género... Pero la socióloga y formadora especializada en educación de género, Oriana Ayala, opina que *“se encasilla dentro del término a aquellas mujeres que tienen medios económicos muy precarios o que quedan en algún momento de su vida sin una vivienda estable, mujeres recluidas o mujeres transeúntes que viven en la calle”*. Y que *“tanto mujeres mayores, como jóvenes y de mediana edad podemos tener riesgo de estar en exclusión social en algún momento de nuestra vida, producto del género y de los roles tan marcados en la sociedad”*.

Acciones que se desarrollan

Se llevan a cabo diversos programas de detección y atención a mujeres en situación o riesgo de exclusión social, con el fin de procurar su integración en la sociedad desde la perspectiva de género.

- Programas de **empleo y formación** (talleres, clases de alfabetización, búsqueda activa de empleo, cursos de informática...).
- Programas para la **prevención y la erradicación de la violencia de género**.
- Programas de **información, orientación y asesoramiento**.
- Programas de **ocio y tiempo libre** (estancias para mujeres con hijos/as exclusivamente a su cargo en situación de precariedad económica y social para que puedan disfrutar de un periodo de vacaciones, talleres diversos: manualidades, cineforum, teatro...).
- Programas **socioeducativos**, con talleres educativos, de habilidades parentales, resolución de problemas...
- Programas de **atención clínica**, con atención psicológica individual y/o grupal.
- **Centros de Día**. Las actividades de estos centros están dirigidos a grupos de mujeres con una situación de vulnerabilidad. En ellos se ofrece información y orientación psicosocial, se promueve la autonomía

personal, se desarrollan talleres de búsqueda activa de empleo, informática, etc.

- **Centros Residenciales.** En los que se presta una atención integral a mujeres en situación de riesgo o exclusión social, mediante su alojamiento temporal con el apoyo de programas de atención individualizada (centros para mujeres jóvenes, para mujeres adultas, para mujeres reclusas y ex-reclusas, pisos tutelados para mujeres maltratadas...).

Perfil del voluntariado

- Actitud de respeto a la igualdad de oportunidades.
- Actitudes de empatía, escucha, capacidad de trabajo en grupo.

¿Qué formación se necesita?

Para algunos tipos de servicios: como la asistencia legal, psicológica y sanitaria se necesitan voluntarios/as con titulación universitaria. Sin titulación específica pueden apoyar la labor de los profesionales además de poder realizar otras muchas actividades como: colaboración en campañas, charlas, planificación y coordinación de tareas, acompañamiento...

Organizaciones que trabajan en este ámbito:

CENTROS DE CULTURA POPULAR Y PROMOCIÓN DE LA MUJER

CÁRITAS

CRUZ ROJA

ASOCIACIÓN DE MUJERES “EL ENCINAR”

ASOCIACIÓN DE MUJERES PROGRESISTAS DE BADAJOZ